

## H. AYUNTAMIENTO TIERRA BLANCA 2018 - 2021 Sumando es fuerzos damos resultados

## ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO A LA COMUNIDAD

En la localidad de <u>EL COYOTE</u> Del municipio de Tierra Blanca, Ver., siendo las <u>14:00 pm</u> horas del día <u>04</u> del mes de <u>AGOSTO</u> del año 2021, comparecen los representantes de las partes que intervienen, con la finalidad de efectuar la formalización del acto de entrega-recepción:

Por el Ayuntamiento Constitucional de tierra blanca, Veracruz.

Los (as) CC. Patricio Aguirre Solís, Yesenia Cruz Ortiz, presidente (a) Municipal, Contralor Municipal; C. Eladio Serrano Hernández, Tesorero (a) Municipal y el (la) C. Luis Elías Argüelles Mora director (a) de Obras Públicas.

Por las Autoridades de la comunidad intervienen: No aplica

Por el Comité de Contraloría Social.

Presidente (a), <u>C. María Ofelia Pulido Pavón</u>; Secretario (a) <u>C. Julia Pegueros Serrano</u>; Vocal C. <u>Sofía Ramos Castillo</u>. y los (as) CC. Integrantes del Comité de Contraloría Social.

El referido Comité número s/n corresponde a la obra pública: 2021301740039 ubicada en la localidad de EL COYOTE, Obra autorizada por el Consejo /(cdm) con fecha 05 DE MARZO DE 2021

Dicha obra fue ejecutada bajo el contrato con el número: MTB-FISM-DF-DOP-2021301740039, teniendo un monto total de inversión de \$ 967,585.24 (NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO 24/100 m.n.); la cual se adjudicó mediante modalidad: INVITACION RESTRINGIDA A 3 PERSONAS.

Con las siguientes características de la obra: <u>CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN EL TELEBACHILLERATO DE LA LOC. EL COYOTE</u>.

La compañía afianzadora: <u>SOFIMEX S.A. DE C.V.</u> ha garantizado al Ayuntamiento los vicios ocultos y calidad de la obra en el periodo de 2 (dos) años, a partir de la fecha de recepción de conformidad de la obra por parte del Ayuntamiento, efectuada.04 DE AGOSTO DE 2021

Para llevar a cabo este acto de entrega recepción de la obra por parte del Ayuntamiento a la comunidad, se establecen los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.**- Una vez que se verificó la obra, mediante recorrido de supervisión por parte del Comité de Contraloría Social, no habiendo de por medio ningún hallazgo, se concluye que la obra se encuentra terminada para su operación.



sumando esfuerzos damos resultados

SEGUNDO. - El Ayuntamiento y el Comité de Contraloría Social, consideran que la obra se encuentra concluida en los términos acordados, por lo que celebran el acto de entrega recepción.

TERCERO.- El Comité de Contraloría Social se compromete a dar el uso debido a la obra, conservarla y mantenerla en buenas condiciones.

CUARTO.- En caso de que el Comité de Contraloría Social detecte alguna falla en la obra, se compromete a notificar al Ayuntamiento para hacer efectiva dicha fianza.

Leída la presente acta y estando de acuerdo en su contenido y alcance legal, firman todos los que intervienen en ella.

POR EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ.

PATRICIO ACUIRRE SOLÍS PRESIDENTE MUNICIPAL

CLUIS ELIAS ARGÜELLES MORA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

C. YESENIA CRU CONTRALOR

OBRAS PUBLICAS 2018-2021

C. ELADIO SERRANO HERNANDEZ TESORERO DEL AYUNTAMIENTO

COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL.

ÍA PULIDO PAVÓN

**PRESIDENTE** 

C. JULIA PEGUEROS SERRANO

**SECRETARIO** 

Sofia Ramas Castillo C. SOFIA RAMOS CASTILLO **VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA** 



